



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-001-2022

Referente a la Contratación del Servicio de Vigilancia para las instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En el Municipio de Emiliano Zapata, del Estado de Morelos, siendo las 10:00 horas del día 10 de febrero del 2022, se encuentran reunidos en la Explanada del edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, ubicada en Avenida Universidad Tecnológica número 1, colonia Palo Escrito en Emiliano Zapata, Morelos; los servidores públicos y concursantes, con el objeto de llevar a cabo el acto de **Presentación y Apertura de proposiciones** del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional UTEZ-IE-001-2022 Referente a la Contratación del Servicio de Vigilancia para las instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, de conformidad a lo previsto en los artículos 42 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en adelante, la Ley) y 38 y 51 del Reglamento, y a lo previsto en el numeral 21 de las Bases de invitación.

Este acto, es presidido por la C.P. Raquel Ramírez Marín, en su carácter de Directora de Administración y Finanzas de la UTEZ, servidora pública designada por la convocante, quien es asistida por los representantes del Área requirente, Área técnica y servidores públicos que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Los representantes de los concursantes invitados, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como **Anexo 2**, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14 de las bases y el artículo 42 fracciones I y II de la Ley, por lo que en su momento oportuno el concursante que resulte adjudicado se le solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, conforme a lo siguiente:

SICOVI SISTEMAS DE CONTROL Y VIGILANCIA, S.A DE C.V., presenta escrito de fecha 10 de febrero del 2022, signado por Eusval Izhack Aguilar Martínez representante legal de la misma, exhibido por el antes mencionado.

ECO 5-0 S.A DE C.V., presenta escrito de fecha 10 de febrero del 2022, signado por Diego Nicolás Galguera Arellano representante legal de la misma, exhibido por el antes mencionado.

SEGURIDAD PRIVADA NSU PROTECCIÓN S.A DE C.V., presenta escrito de fecha 10 de febrero del 2022, signado por Ricardo Ozuna Machado representante legal de la misma, exhibido por la C. Brenda Mota Tinoco.

N°	CONCURSANTES QUE PRESENTARON LA PROPOSICIÓN EN ESTE ACTO
1	SICOVI SISTEMAS DE CONTROL Y VIGILANCIA, S.A DE C.V.
2	ECO 5-0 S.A DE C.V.
3	SEGURIDAD PRIVADA NSU PROTECCIÓN S.A DE C.V.

En uso de la voz, la convocante manifiesta que con fundamento en el artículo 41 de la Ley, se dará apertura a los sobres sin que esto sea causa de aceptación de su propuesta, por lo que la misma se recibe única y exclusivamente de manera cuantitativa.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-001-2022



Referente a la Contratación del Servicio de Vigilancia para las instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos

Anexos/ Documento	Documento Solicitado	Referencia bases de invitación	SIGOV/ SISTEMAS DE CONTROL Y VIGILANCIA, S.A DE C.V.		ECO 5-0 S.A DE C.V.		SEGURIDAD PRIVADA NSU PROTECCIÓN S.A DE C.V.	
			Si	No	Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante	Punto 14.1.	X		X		X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2						
2	Propuesta Técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1, de las Bases, señalando con claridad el servicio que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del Concursante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato PDF y WORD. ** Modificación en los numerales 1.6, 1.7 y 1.9 derivado de la junta de aclaraciones	Inciso A)	X		X		X	
3	Carta compromiso en papel membretado del Concursante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los servicios a ofertar, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.	Inciso B)	X		X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.	Inciso C)	X		X		X	
5	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	Inciso D)	X		X		X	
6	Carta compromiso en papel membretado de la empresa, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, donde el Concursante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total (civil o penal) , en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación al servicio objeto de la presente Invitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases.	Inciso E)	X		X		X	
7	Carta compromiso en papel membretado del Concursante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a que establecen los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4 y 11.5 de las bases.	Inciso F)	X		X		X	
8	Carta compromiso en papel membretado del Concursante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que el servicio cuenta con la garantía señalada en el Anexo Técnico 1 y a los numerales 10.5 y 12.1 de las bases de la presente Invitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	Inciso G)	X		X		X	
9	Carta compromiso en papel membretado del Concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación del servicio de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 11 y el Anexo 1, dentro de plazo establecido en el punto 11.2 de las bases.	Inciso H)	X		X		X	
10	Carta en papel membretado del Concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	Inciso I)	X		X		X	
11	Carta en papel membretado del Concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, con las Dependencias y Entidades Auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso J)	X		X		X	
12	Carta en papel membretado del Concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos . En el caso de que el Concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso K)	X		X		X	
13	Carta en papel membretado del Concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el Concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso L)	X		X		X	

Brenda



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-001-2022

Referente a la Contratación del Servicio de Vigilancia para las instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos

14	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de que en caso de resultar ganador, responderá de los defectos o vicios ocultos de los bienes y calidad del servicio, así como en cualquier responsabilidad en que hubiere incurrido, conforme lo establece el artículo 31 de la Ley, para lo cual entregará Póliza de Seguro de Responsabilidad civil, por el monto de Un Millón de Pesos, a más tardar a la firma del contrato, tal como se establece en el numeral 1.12 del anexo técnico.	Inciso M)	X	X	X		
15	Carta compromiso en papel membretado del Concursante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	Inciso N)	X	X	X		
16	Se deberán entregar folletos y/o catálogos debidamente referenciados del uniforme del personal y equipo de trabajo que se especifica en los numerales 1.6 y 1.7 respectivamente del Anexo Técnico, mismos que serán evaluados en el Dictamen Técnico, por lo que la no presentación de los mismos será motivo de descalificación.	Inciso O)	X	X	X		
17	Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y proroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf	Inciso P)	X	X	X		
18	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que el objeto social y la actividad comercial del Concursante coincide con el objeto de la presente Invitación, anexando cédula de identificación fiscal vigente; así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Inciso Q)	X	X	X		
19	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de seguridad social, debiendo anexar el documento, el cual consiste en la opinión positiva vigente (no mayor a 30 días naturales) de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano de Seguro Social.	Inciso R)	X	X	X		
20	Carta original en papel membretado del Concursante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales. Así mismo, deberán presentar documento vigente (no mayor a 30 días naturales) expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo.	Inciso S)	X	X	X		
21	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que está certificado bajo las normas que a continuación se describen; así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación vigente que acredite su dicho, lo anterior conforme a lo solicitado en el numeral 10.6: - NOM-004-STPS-1999 – Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilicen en los centros de trabajo. - NOM-001-STPS-2008, Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo.- Condiciones de seguridad. - NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo.	Inciso T)	X	X	X		
22	Presentar la siguiente documentación vigente en original y copia para su cotejo, lo anterior conforme a lo solicitado en el numeral 1.2 del Anexo Técnico: <ul style="list-style-type: none">• Registro Estatal de Seguridad Pública en donde demuestre su vigencia,• Constancia de Consulta del Registro Nacional del Personal de Seguridad Pública (Clave Única de Identificación Policial "CUIP") de los 13 elementos por turno y;• Constancia de NO antecedentes penales en el Estado de Morelos, de los 13 elementos por servicio. ** Derivado de la junta de aclaraciones: Es posible adjuntar la constancia del permiso en proceso de renovación, adicional, se deberá adjuntar el permiso de Registro Estatal de Seguridad Pública del año anterior. Finalmente deberá presentar el permiso del Registro Estatal de Seguridad Pública del año en curso a más tardar a la fecha de la firma del contrato	Inciso U)	X	X	X		
23	El Concursante deberá entregar Protocolos de Operación del Sector de Vigilancia y Seguridad Privada, los cuales serán evaluados en el Dictamen Técnico, por lo que la no presentación de los mismos será motivo de desechamiento.	Inciso V)	X	X	X		
24	El Concursante deberá entregar Estudios de Riesgo el cual deberá contener identificación de riesgos o vulnerabilidades particulares y específicas, análisis de los riesgos, que incluye la probabilidad e impacto de un evento, optimizar las alternativas de la administración de riesgos.	Inciso W)	X	X	X		
25	El Concursante deberá entregar consignas generales para obtener un mayor criterio en la aplicación de las medidas de seguridad durante el servicio de vigilancia en un periodo no mayor de un día hábil posterior a la notificación del fallo, condición requerida en el numeral 1.9 inciso c) del Anexo Técnico.	Inciso X)	X	X	X		
26	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser el Concursante ganador deberá entregar a la Convocante a más tardar a la firma del contrato el Registro de Personas Físicas o Morales que presentan Servicios	Inciso Y)	X	X	X		



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-001-2022

Referente a la Contratación del Servicio de Vigilancia para las instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos

	Especializados o Ejecuten Obras Especializadas, el cual deberá estar vigente, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo (REPSE), como se solicita en el numeral 1.13 del Anexo técnico 1.								
27	Presentar el Anexo 4, relación de documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de desechamiento.	Anexo 4	X		X			X	
	Propuesta económica								
28	Propuesta económica de los servicios que oferta	Punto 17	X		X			X	

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A. de la proposición, así como el importe total de la misma, cuyo monto de la partida única, se consigna a continuación:

SICOVI SISTEMAS DE CONTROL Y VIGILANCIA, S.A DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO DIARIO	PRECIO UNITARIO MENSUAL (30 DÍAS)	TOTAL POR LA CANTIDAD DE ELEMENTOS	TOTAL POR 10 MESES	TOTAL POR 10 DIAS	COSTO TOTAL
ÚNICA	ELEMENTO DE 24X24 HORAS	SERVICIO	12	\$505.96	\$15,178.80	\$182,145.60	\$1,821,456.00	\$60,715.20	\$1,882,171.20
	JEFE DE TURNO DE 24X24 HORAS	SERVICIO	1	\$505.96	\$15,178.80	\$15,178.80	\$151,788.00	\$5,059.60	\$156,847.60
SUBTOTAL									\$2,039,018.80
IVA									\$326,243.01
TOTAL									\$2,365,261.81

IMPORTE TOTAL: (Dos millones trescientos sesenta y cinco mil doscientos sesenta y un pesos 81/100 MN)

ECO 5-0 S.A DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO DIARIO	PRECIO UNITARIO MENSUAL (30 DÍAS)	TOTAL POR LA CANTIDAD DE ELEMENTOS	TOTAL POR 10 MESES	TOTAL POR 10 DIAS	COSTO TOTAL
ÚNICA	ELEMENTO DE 24X24 HORAS	SERVICIO	12	\$496.22	\$14,886.60	\$178,639.20	\$1,786,392.00	\$59,546.40	\$1,845,938.40
	JEFE DE TURNO DE 24X24 HORAS	SERVICIO	1	\$496.22	\$14,886.60	\$14,886.60	\$148,866.00	\$4,962.20	\$153,828.20
SUBTOTAL									\$1,999,766.60
IVA									\$319,962.66
TOTAL									\$2,319,729.26

IMPORTE TOTAL: (Dos millones trescientos diecinueve mil setecientos veintinueve pesos 26/100 M.N.)

SEGURIDAD PRIVADA NSU PROTECCIÓN S.A DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO DIARIO	PRECIO UNITARIO MENSUAL (30 DÍAS)	TOTAL POR LA CANTIDAD DE ELEMENTOS	TOTAL POR 10 MESES	TOTAL POR 10 DIAS	COSTO TOTAL
ÚNICA	ELEMENTO DE 24X24 HORAS	SERVICIO	12	\$525	15,750.00	189,000.00	1,890,000.00	\$63,000.00	\$1,953,000.00
	JEFE DE TURNO DE 24X24 HORAS	SERVICIO	1	\$428.50	\$12,855.00	\$12,855.00	\$128,550.00	\$4,285.00	\$162,750.00
SUBTOTAL									\$2,115,750.00
IVA									\$338,520.00
TOTAL									\$2,454,270.00

IMPORTE TOTAL: (Dos millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil doscientos setenta pesos 00/100 M.N.)



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-001-2022

Referente a la Contratación del Servicio de Vigilancia para las instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos

Con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y un representante de los concursantes presentes en el acto, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación.

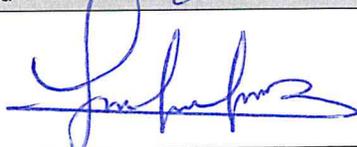
De conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley, que refiere "la convocante, siguiendo el calendario de actos, dará a conocer el fallo de la invitación, dentro de los veinte días naturales, contados a partir de la fecha de la entrega de propuestas técnicas y económicas y podrá diferirlo una vez..." por lo que con fundamento en las líneas que anteceden, en este acto se informa al jurado y concursantes que participan en la presente invitación el fallo correspondiente, el cual se dará a conocer en la junta publica el día **14 de febrero del presente año**, a las **10:00 horas**, en la explanada de la Rectoría.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los concursantes copia de esta Acta en la misma página donde se encuentran publicadas las Bases de invitación en la página de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, en la siguiente liga: <http://www.utez.edu.mx/index.php/adquisiciones>. Por un término no menor de cinco días hábiles siendo de la exclusiva responsabilidad de los concursantes enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada este evento, siendo las **13:15 horas**, del día **10 de febrero del 2022**.

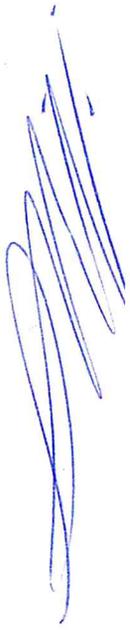
Esta acta consta de **6 fojas**, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS:

Por la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos	
NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C.P. RAQUEL RAMÍREZ MARÍN DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. JAVIER OMAR ESCOBEDO PÉREZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
LIC. FABIOLA CRUZ ROJAS ABOGADA GENERAL	
LIC. GLORIA MARTÍNEZ REYES JEFA DE ÁREA DE ADQUISICIONES	
Por la Secretaria de la Contraloría	
L.A.G. CYNTHIA AZENET CEJA RODRÍGUEZ JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	









INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-001-2022

Referente a la Contratación del Servicio de Vigilancia para las instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos

AmB.

POR LOS CONCURSANTES INVITADOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE EN EL ACTO	FIRMA
SICOVI SISTEMAS DE CONTROL Y VIGILANCIA, S.A DE C.V.	Eusval Izhack Aguilar Martínez.	
ECO 5-0 S.A DE C.V.	Diego Nicolás Galguera Arellano.	
SEGURIDAD PRIVADA NSU PROTECCIÓN S.A DE C.V.	Brenda Mota Tinoco.	

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

----- FIN DEL ACTA -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]